

# MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

## CONCEJO

### **28ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA CELEBRADA CON FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2011.**

#### **I.- ASISTENCIA.**

Concejales señores Carlos Rojas T., Omar Álamos C., Rubén Sacre B.; Pedro Chávez G. , y Roberto Rondanelli H. El concejal D. Enrique Tapia, se encuentra enfermo hospitalizado en el hospital local.

Preside el Sr. Alcalde, D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F. Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09.20 horas.

#### **II.- T A B L A.**

##### **1) Aprobación de actas.**

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas de las sesiones 26ª Ordinaria y 27ª Ordinaria, ambas de 12 de septiembre de 2011.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas de las sesiones ordinarias N°s. 26 y 27, ambas de 12 de septiembre de 2011.**

##### **2) Cuentas.**

Se lee correspondencia despachada: - Of. N° 629, de 16.09.11, al Sr. Gerente General de Minera Los Pelambres, invita a exponer sobre tema Cierre del Tranque Quillayes para el 11 de octubre de 2011, a las 15,00 horas.

Se lee correspondencia recibida: - Oficio N° 4667, de 14.09.11, de la SUBDERE, aprueba proyecto Reposición multicancha, graderías y cierre perimetral sede social El Pardo- Salamanca por \$ 47.929.000.-

- Oficio N° 4655, de 14.09.11, de la SUBDERE, aprueba proyecto Construcción Cierre Perimetral y ampliación sede social Villa Estación, Salamanca por \$ 10.914.000.-

- Of. Ord. N° CE/1042, de 22.09.11, del Servicio de Evaluación Ambiental, solicita informe sobre proyecto "Producción de material granular para obras tempranas Cierre de los Tranques de Relaves Los Quillayes y El Chinche", con plazo hasta el 14 de octubre de 2011.

- Of. Ord. N° CE/ 1043, de 22.09.11, del Servicio de Evaluación Ambiental, solicita informe sobre proyecto «Producción de material granular para obras tempranas Cierre de los Tranques de Relaves Los Quillayes y El Chinche».

Sr. Alcalde: Sobre estas dos últimas peticiones propongo acordar que se nos dé más plazo considerando que no tenemos ninguna información sobre estos hechos.

Sr. Álamos: Coincido con esta opinión. Nadie nos ha informado sobre esto.

Sr. Sacre: Yo sería de opinión de rechazar estas propuestas, a menos que nos den un plazo razonable para conocer de qué se trata.

Sr. Chávez: Esto hay que analizarlo con organismos técnicos. Ahora hay una nueva responsabilidad ambiental que no la hemos discutido.

Sr. Alcalde: El Concejo, hasta la fecha, no ha recibido información oficial de Minera Los Pelambres. Esta es la primera información que recibimos sobre un tema relevante. Insisto en proponer al Servicio de Evaluación Ambiental nos den más plazo para informar sobre estas materias.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

- Solicitud de subvención de INTEGRAL, para Jardines Infantiles de Salamanca (Vallecito Encantado y Brisas del Valle), por \$ 2.200.000.- para el año 2012.

Sr. Alcalde: Cumpló con dar a conocer esta solicitud. En su oportunidad se analizará su procedencia.

### **3) Entrega en comodato de sede Social a Comité Villa Luisín Landáez.**

Sr. Alcalde: Propongo entregar el bien raíz de propiedad municipal ubicado en Chalinga, inscrita a fojas 204, N° 144, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2001, de una superficie aproximada de 448,80 M2. al Comité Villa Luisín Landáez, organización comunitaria registrada bajo el N° 303, de fecha 28 de diciembre de 2001, con el objeto que ese bien raíz lo destine al funcionamiento de sus actividades. El comodato se entregaría por un plazo de 99 años.

Sr. Álamos: Estoy de acuerdo en entregar esta propiedad para que la use este comité en sus actividades propias según sus Estatutos.

**El Concejo acordó, por unanimidad, que se entrega en comodato la propiedad descrita al Comité Villa Luisín Landáez de Chalinga, por el plazo de 99 años.**

### **4) Modificación presupuestaria.**

Sr. Alcalde: Propongo aprobar las modificaciones presupuestarias que ya fueron comunicadas a Uds., que son las siguientes:

- De la gestión municipal, por mayores ingresos provenientes en su mayor parte del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, por la suma total de M\$ 176.813.- (Propuesta N° 20).

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.**

Sr. Alcalde: La siguiente es la N° 19, de Educación, por un total de M\$ 274.219.- que corresponde a recursos de otras entidades públicas, que incluye un traspaso en cuentas de gastos por M\$ 4.200.-

(El Secretario hace presente que el traspaso de M\$ 4.200.- debe informarse separadamente del mayor ingreso).

Sr. Chávez: Yo la aprobaré, con la información que expresó el Sr. Secretario.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.**

Sr. Alcalde: Finalmente, propongo la modificación N° 21, de Salud, por la suma de M\$ 13.853.- que corresponde a mayores ingresos provenientes, en su mayoría de recuperación de licencias médicas.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.**

### **5) Entrega del PADEM 2012 al Concejo.**

Sr. Alcalde: Hago entrega al Concejo del Plan Anual de Desarrollo Educativo de la Comuna para el año 2012. Hay plazo para aprobarlo hasta el 15 de noviembre. Se recibirán las observaciones que hagan los concejales. Les pido que en esto se genere un verdadero debate para mejorarlo.

Asimismo, entrego formalmente el PLADECO que ya fue aprobado por Uds., que incluye el decreto aprobatorio.

También entrego al Concejo el documento que aprobó el Reglamento Interno de la Municipalidad, que ya está implementándose.

Srta. Fernández: Se entregó a cada director este documento para que asignen a sus funcionarios las responsabilidades que corresponden. Se ha notado una alta motivación porque era una necesidad el saber qué tiene que hacer cada uno, para entregar un mejor servicio a la comunidad.

Sr. Sacre: Todos estos instrumentos implican un gran trabajo. Se nota que lo han hecho profesionalmente, lo que va a redundar en una mejor gestión municipal.

Sr. Rondanelli: Con el concejal Álamos estuvimos viendo el gran abandono en que está la ciudad. Aunque la responsabilidad recaiga en otros servicios, la gente reclama contra el Alcalde. Hay muchos hoyos en las calles desde hace mucho tiempo. Hay derrames de agua. Le pido que exija al personal que se preocupe de estos detalles. Que se terminen los negocios sobre las veredas y que los inspectores hagan lo que tienen que hacer.

Sr. Chávez: Consulto si el Reglamento Interno se puede modificar, porque me preocupa que la Dirección de Administración y Finanzas no esté a cargo de personal de planta.

Srta. Fernández: Está a cargo de un jefe de planta.

Sr. Alcalde: Entrego a cada concejal un ejemplar del Reglamento Interno que incluye el decreto aprobatorio.

#### **6) Entrega de las bases para el llamado a concurso del Jefe del Depto. Salud.**

Sr. Alcalde: Entrego al Concejo las Bases del concurso para llamar al cargo de Jefe del Departamento de Salud Municipal, para que lo estudien, porque debe ser aprobado por el Concejo.

#### **7) Debate sobre posibilidad de destinar el edificio de la Escuela Villa Santa Rosa, a la instalación de un Centro Comunitario Integral de Salud.**

Sr. Alcalde: Informo sobre la posibilidad de crear en la escuela de la Villa Santa Rosa, un local de atención médica. Hicimos una encuesta en ese sector desde el límite con Jorquera. La idea es tratar de ocupar una de las sedes de la Villa Santa Rosa, pero también se estableció la posibilidad de considerar el edificio de la escuela de esa villa para que funcione allí un Centro Comunitario Integral de Salud. Lo consideré así porque esa escuela no logró integrarse a la villa, si este año van a matricularse 12 niños y van a egresar 14 niños. A fines de 2012 va a quedar con 140 alumnos en circunstancias que en el sector hay más de 700 niños en edad escolar. También se incorporaría al sector de El Consuelo. Solicito evaluar qué va a pasar con esa escuela. Un Centro como el propuesto constituiría un gran desafío.

Sr. Rondanelli: Me parece atinada la propuesta. La escuela fue mal planificada en ese lugar porque esos niños perfectamente podrían haberse ubicado en la escuela Matilde Salamanca. Pero si se va a instalar allí un consultorio médico, tendría que ser con personal estable, con atención médica permanente.

Sr. Chávez: Para cuando piensa Ud. echar andar este proyecto de CESFAM.

Sr. Alcalde: Sería un Centro de atención Integral.

Sr. Chávez: El sistema de Salud anda igual que el sistema de Educación. Esto hay que estudiarlo. Yo no estoy de acuerdo en desvestir un santo para vestir a otro. No hemos sido capaces de poner énfasis en la educación. Estoy seguro que con sólo haber anunciado esta posibilidad, la gente ya ha tomado la decisión de cambiar sus niños.

Sr. Alcalde: Comparto que hay que defender la educación pública, pero nosotros hemos hecho mucho respecto a esto. La educación particular subvencionada se podría terminar mañana mismo si estos colegios fueran intrínsecamente perversos. El problema es que el Estado vivió de espaldas a la educación declarando que los problemas eran de las municipalidades. A los colegios particulares les resulta rentable el negocio porque sólo tienen que preocuparse de un colegio. Si se instalara otro en su

proximidad ya no resultaría. La Municipalidad tiene un sistema de qué preocuparse, no sólo un colegio.

C. Rojas: Manifiesto que esto representa una oportunidad para la comunidad con este Centro Integral. Pero debería ser con atención permanente, de médicos y paramédicos. Un modelo distinto, que suba el estándar de calidad. Que se integre también un dentista. Que incorpore el tema de los dializados. Que cuente con una ambulancia y que tenga la posibilidad de abrirse a otro tipo de servicios. Soy partidario de la educación pública, por lo que no hablo de cerrar escuelas, sino de trasladar alumnos. Los resultados de esa escuela no han sido buenos, por lo que este cambio permitirá mejorar la gestión.

Sr. Rondanelli: Estamos viviendo en Chile dificultades en la educación. No sabemos qué va a pasar. Si se sigue manteniendo la educación municipal con \$ 33.000.- no va a resistir. La idea del alcalde me parece excelente, pero habría que exigir que se fiscalicen las escuelas particulares que acarrean alumnos sin preocuparse de darles una buena educación. Hay que informar de esto a las autoridades educacionales.

Sr. Álamos: Yo llevo mi opinión al plano local. Salamanca nunca ha tenido una discusión en el plano educacional. Asumo mi responsabilidad en esto. No se ha fijado una política comunal en educación. No ha habido debate en esto. No estoy a favor de que se sigan cerrando escuelas. La gente lo ve mal y nos ve mal a nosotros. Comparto que en ese sector se ponga un policlínico, pero en otro edificio. En esa villa hay un problema grave que no se soluciona con un policlínico. Es necesario que se hagan reuniones con el colegio de profesores para discutir el tema.

Sr. Chávez: Si quieren ocupar esa infraestructura, hay que ver cómo trasladamos esos niños a otras escuelas. Hay familias vulnerables ahí, que no podemos dejarlas abandonadas.

Sr. Sacre: Si en esa villa hay un universo de 700 niños y sólo hay 100 en esa escuela, es porque falta un compromiso del director. La gente optó por no estar en el sistema municipalizado. Yo estoy en absoluto desacuerdo con el lucro en la educación particular. Hay que valorar para tomar las medidas necesarias. Es un tema complejo que hay que debatir. Tal vez con esto se favorezca a los niños. En principio suscribo la posibilidad de cambiar a esos niños y que a cerca de cinco mil personas se les dé la posibilidad de tener atención de salud cerca de ellos.

Sr. Álamos: Yo pregunto si realmente nos interesa el tema de la educación. Hoy se trata de 140 niños que no sabemos si todos se vendrán a la escuela municipal.

Sr. Alcalde: Agradezco este debate. Son tres las propuestas para este fin: La sede de la Villa Bicentenario, la del loteo Quelén y, la escuela de la villa Santa Rosa. Este año tenemos 2.457 alumnos. Como le expresé, los colegios particulares tienen que ver con su colegio, pero nosotros tenemos que ver con un sistema. En esa escuela podríamos hacer intervenciones en la comunidad a partir de un Centro Integral de Salud. También podríamos tener atenciones de la P.D.I. Invito a los concejales a visitar estos tres locales.

Sr. Álamos: Consulto si Ud. está mirando esto a corto, mediano o largo plazo. El hospital de Salamanca se va a construir y la gente vendrá a este hospital.

Sr. Alcalde: En Illapel hay hospital, pero se está construyendo un CESFAM. Esto está visto a largo plazo. Yo conversé con el Subsecretario de Redes Sociales de Salud.

Sr. C. Rojas: Creo que hay que instruir al Depto. Educación para que se prepare si esto se aprueba.

## **8) Puntos varios.**

Sr. Rondanelli: Es necesario comprar otro terreno para el cementerio.

Sr. Alcalde: El índice no da para dos cementerios. Pero hay interesados en crear Parques. El costo de un nicho en un parque es menor que construir en el cementerio.

Sr. Chávez: Consulto por las casetas sanitarias de Tranquilla que ya tenían un 80% de avance y la I.T.O. dispuso que no se terminaran.

Sr. Alcalde: Todas las casetas se terminarán, excepto cuatro que se paralizaron porque no formaban parte del proyecto, pero se gestionarán los recursos para terminarlas.

Sr. Chávez: En la villa Santa Rosa, pasaje Los guayacanes, hay un vertedero ilegal. Creo que hay que cerrar ese sector para impedir el paso de camiones. Consulto si se puede gestionar una máquina para limpiar.

Sr. Alcalde: Se había hecho un operativo en ese lugar, que se podría hacer de nuevo.

Sr. Chávez: En Santa Rosa, se había pedido conectar la escuela a la red de agua potable rural.

Sr. Alcalde: Se instruyó al Depto. de Educación sobre esto.

Sr. Chávez: El Club Deportivo Cuncumén quedó de enviar un oficio pidiendo que no se otorguen permisos a particulares para beneficios. Además, solicitaron una subvención de la que sólo se les entregó una parte.

Sr. Alcalde: Dentro de poco solucionaremos esa situación.

Sr. Chávez: El Jardín Infantil El Pollito de Camisas, solicitó una subvención que no ha sido aprobada.

Sr. Alcalde: Aprovecho la oportunidad de proponerla ahora. Se trata de una subvención para el funcionamiento de ese jardín para el año 2011, consistente en la suma de \$ 720.000.- para el pago de arriendo, luz y agua.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la subvención de \$ 720.000.- para el Jardín El Pollito de El Arrayán, de Camisas para sus gastos operacionales del año 2011.**

Sr. Chávez: La calle Tomás Davis tiene hoyos peligrosos. Consulto si se podría hacer convenios con el Serviu para reparar las calles.

Sr. Alcalde: Le cursaremos invitación al Delegado del Serviu para que concurra a una sesión del Concejo.

Sr. Chávez: Solicito audiencia para la Junta de Vecinos El Consuelo para tratar el tema de proyectos para ese sector.

**El Concejo acuerda concederla para la sesión del 11 de octubre.**

Sr. Chávez: También solicito conceder audiencia a la organización E.E.D. para presentación de proyectos que ella impulsa.

**El Concejo acuerda concederla para la sesión del 11 de octubre.**

Sr. Álamos: Vecinos de un pasaje de Villa Las Encinas, solicitan autorización para el cierre de un pasaje.

Ingreso en Secretaría un oficio suscrito por quien habla y por el concejal D. Roberto Rondanelli, que plantea diversos problemas que afectan a la ciudad.

Consulto por la reunión que se tendría con relación al edificio del liceo.

Sr. Alcalde: El viernes tuvimos una reunión con el Gobierno Regional en Illapel. Quedamos de informar sobre la situación en que estamos respecto de este tema. De aquí al 15 de octubre entregaremos un informe del estado de los juicios y la explicación de que no se pueden recibir esas obras por la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Álamos: Consulto por el movimiento que se ha notado en las copas de agua de la empresa Aguas del Valle.

Sr. Alcalde: Enviaremos oficio a esa empresa consultando sobre este tema.

Sr. Álamos: Solicito autorización al Concejo para asistir a La Serena, los días martes y miércoles de la presente semana a reunión con el Instituto Nacional de Deportes y para asistir en Santiago, los días jueves y viernes al FOSIS.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. C. Rojas: Propongo que la primera semana de noviembre sea dedicada al análisis del PADEM.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.**

Sr. C. Rojas: Solicito autorización para asistir al Congreso Nacional e Internacional de Municipios Turísticos, que se realizará en Chillán, del 11 al 15 de octubre.

**El Concejo así lo acuerda, por unanimidad, quedando abierta la posibilidad de asistir para cualquier concejal.**

Sr. Rondanelli: Informo que llegaron al hospital dos ambulancias, pero que son fabricadas sin la suspensión correcta, lo que afecta a los enfermos que se trasladan en ellas.

Sr. Sacre: Debido al notorio aumento del parque automotriz, se hace necesario que el semáforo de Avda. Infante sea de tres tiempos.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,00 horas.)

